

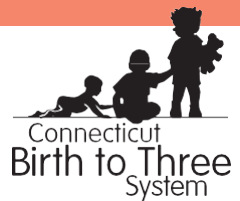


Sistema Birth to Three de Connecticut

Manual para la familia

Guía 3: Transición a Early
Childhood Special Education

Julio de 2013



Sistema Birth to Three de Connecticut

Manual para la familia



Este manual y otros están disponibles en
www.birth23.org.



Si desea obtener más información, visite este sitio web: www.sde.ct.gov/sde.
Haga clic en Special Education (Educación especial) y luego en Early Childhood
Special Education (Educación Especial para la Primera Infancia).

Índice

Introducción 2

¿Cómo se realiza una transición a la escuela? 2

¿Qué es una conferencia de transición? 4

Comparación de Birth to Three y Early Childhood Special Education
..... 6

¿Qué es un equipo de planificación y ubicación? 10

¿Qué es Individualized Education Program (IEP)? 10

Inscripción en su distrito escolar..... 11

¿Qué sucede si mi hijo asiste a una escuela privada o parroquial? . 12

¿Qué sucede si mi hijo asiste a una guardería o a preescolar?..... 12

¿Qué sucede si mi hijo cumple tres años durante el verano? 12

Facilitar la transición 13

Aspectos que me gustaría que el distrito escolar supiera sobre mi
hijo..... 14

Información de contacto para la transición 16

Nombres y fechas para recordar 17

Página central:

- CT Early Childhood Health Assessment Record

Introducción

Con el tiempo, todas las familias terminan su asociación con un programa Birth to Three (Programa para el desarrollo de niños desde el nacimiento hasta los tres años) y pasan a otros programas comunitarios. Pasar de un programa a otro se llama “transición”. Para algunas personas, esto sucede antes de que su hijo cumpla los tres años, pero por ley los servicios del Sistema Birth to Three deben finalizar a más tardar cuando el niño cumple los tres años.

Su hijo puede ser elegible para recibir educación especial para la primera infancia, que brinda su distrito escolar público local a partir de los tres años. Si su hijo es elegible para recibir educación especial para la primera infancia, esos servicios comenzarían cuando el niño cumpla los tres años. Este folleto se desarrolló para prepararse para una transición sin problemas del Sistema Birth to Three a la educación especial para la primera infancia. Estos servicios, como Birth to Three, se ofrecen según la ley federal denominada Individuals with Disabilities Education Act (IDEA, Ley de Educación para Personas con Discapacidades). Sin embargo, pertenecen a diferentes secciones de la IDEA y, por lo tanto, tienen reglas diferentes. Consulte el cuadro comparativo de las páginas 6 a 9 para obtener más información.

Las actividades de transición y los apoyos se ofrecen como parte de la coordinación de los servicios, que se brinda a cada familia inscrita, independientemente de que el niño haya recibido o no servicios directos del Sistema Birth to Three. Para garantizar que el proceso de transición sea fluido y que los servicios estén disponibles cuando se deje el Sistema Birth to Three, es importante que las familias, los cuidadores del sistema y el personal del distrito escolar avancen juntos en el proceso, paso a paso.

¿Cómo se realiza una transición a la escuela?

Todas las familias atraviesan pasos similares cuando su hijo está listo para la transición a Early Childhood Special Education:

PASO 1: Notificación

Si su hijo tiene dos años y medio o más y está inscrito en Birth to Three, se presume que posiblemente sea elegible para recibir Early Childhood Special Education a los tres años. Su distrito escolar y el State Department of Education (Departamento de Educación del Estado) recibirán por medios electrónicos el nombre y la fecha de nacimiento de su hijo, junto con su información de contacto. El distrito puede comunicarse con usted para preguntarle si desea que evalúen a su hijo para determinar si es elegible para Early Childhood Special Education si usted aún no ha decidido incluirlo en una conferencia de transición.

PASO 2: Invitación para que el distrito escolar asista a una conferencia de transición

Aunque su distrito escolar ya haya sido notificado de que su hijo está inscrito en Birth to Three, se debe realizar una remisión formal (que sirve como su consentimiento para invitar al distrito escolar a una conferencia de transición) si está interesado en que su hijo reciba los servicios de Early Childhood Special Education a los tres años. El sistema Birth to Three alienta a las familias a tomar esta decisión aproximadamente seis meses antes de los tres años; sin embargo, si todos están de acuerdo, se podría llevar a cabo una conferencia de transición nueve meses antes de los tres años. Las familias que toman la decisión alrededor de los dos años y medio informan que el proceso se completa de manera más sencilla.

PASO 3: Conferencia de transición

Por lo menos tres meses (90 días) antes de que su hijo cumpla los tres años o como máximo nueve meses antes de los tres años, usted se reunirá con su equipo de Birth to Three para desarrollar el plan de transición del niño. En el plan, se describen los pasos que usted y su familia, el equipo de Birth to Three y su distrito seguirán en los próximos meses. Incluirá un plan para determinar la elegibilidad de su hijo para servicios de educación especial a través de su distrito si usted los solicita.

PASO 4: Determinación de la elegibilidad para Early Childhood Special Education

El distrito escolar determina la elegibilidad para Early Childhood Special Education. Utilizando la información disponible de Birth to Three o después de realizar su propia evaluación, el distrito escolar convoca una reunión del equipo de planificación y ubicación para decidir si su hijo es elegible para los servicios de Early Childhood Special Education. Por diversos motivos, no todos los niños que eran elegibles para Birth to Three serán elegibles para Early Childhood Special Education, pero alrededor del 80 % lo son.

PASO 5: Desarrollo de un IEP

Si su hijo se inscribirá en un programa de educación especial, usted y el equipo de planificación y ubicación del niño desarrollarán un Individualized Education Program (IEP, Programa de Educación Individualizado). El IEP es un plan escrito para brindar educación especial a su hijo durante el año escolar que incluye metas y objetivos anuales, y los métodos y las personas que ayudarán a su hijo a alcanzarlos en el entorno menos restrictivo. Se requiere que un distrito escolar preste servicios de educación especial a los niños elegibles antes del primer día escolar posterior a su cumpleaños número tres. Si su hijo no es elegible para recibir Early Childhood Special Education, el coordinador de servicios trabajará con usted para identificar otros servicios apropiados en la comunidad.

¿Qué es una conferencia de transición?

Las familias de todos los niños que dejan Birth to Three participarán en una conferencia de transición para analizar posibles apoyos y servicios futuros. Cuando se remita a un niño a Early Childhood Special Education, la reunión incluirá a su familia, al personal de Birth to Three y al personal de Early Childhood Special Education. Según la ley federal, esta reunión podría realizarse hasta nueve meses antes, pero a más tardar 90 días antes de que su hijo cumpla tres años.

La conferencia de transición le permite conocer a un miembro del equipo de Early Childhood Special Education de su distrito escolar y permite que esta persona conozca a su hijo. Puede invitar a cualquier persona que desee a la conferencia de transición, incluido un cuidador fuera del Sistema Birth to Three que haya interactuado con su familia. Este también es un buen momento para revisar el IFSP y actualizar la sección del plan de transición. En el plan, se describirán los pasos que su familia, el personal del programa Birth to Three y el personal del distrito escolar seguirán para abordar el final de los servicios de Birth to Three y la transición a nuevos programas, servicios y personas.

Algunas preguntas para hacer en la conferencia de transición

- ¿Cómo decidirá el distrito escolar si mi hijo es elegible para recibir educación especial?
- ¿Qué tipo de pruebas se necesitarán?
- ¿A quién podemos llamar si tenemos preguntas?
- ¿Cuáles son algunas de las similitudes y diferencias entre Birth to Three y Early Childhood Special Education?
- ¿Qué otros recursos hay en la comunidad que nos podría interesar conocer?



En la conferencia de transición con su distrito escolar

Su **familia** puede hacer lo siguiente:

- compartir las expectativas para su hijo;
- participar en el proceso de transición al nivel que le resulte cómodo;
- hacer preguntas sobre cualquier tema que no sea claro.

El personal de **Birth to Three** hará lo siguiente:

- compartirá información escrita sobre el progreso de su hijo mientras recibe servicios de Birth to Three;
- participará en la planificación de la transición;
- ayudará a escribir un plan de transición con pasos específicos;
- identificará una variedad de recursos y apoyos comunitarios.

El **personal del distrito escolar** hará lo siguiente:

- participará en el proceso de planificación de la transición;
- explicará los derechos que usted tiene como padre o madre y que tiene su hijo conforme a la educación especial;
- analizará el proceso de educación especial, incluidos los pasos desde la derivación hasta la evaluación, la determinación de la elegibilidad y, en caso de ser elegible, el desarrollo del plan del niño.

En la conferencia de transición puede haber una charla sobre qué información le ayuda al distrito escolar a planificar o conocer a su hijo. Las decisiones formales sobre qué pruebas o información adicionales pueden necesitarse se tomarán en una reunión del equipo de planificación y ubicación convocada por su escuela pública local. En esa reunión participará usted y su coordinador de servicios, a quién se invitará a menos que usted se oponga. El personal del distrito escolar que asista a la conferencia de transición ayudará a explicar las acciones que tomarán el distrito escolar y el personal de la escuela.

Comparación de Birth to Three y Early Childhood Special Education

El siguiente cuadro comparativo tiene como objetivo ayudar a las familias y a otras personas a comprender las similitudes, y algunas de las diferencias, entre el sistema estatal Birth to Three y Early Childhood Special Education.

Birth to Three	
Leyes federales aplicables	Parte C de la Individuals with Disabilities Education Act (IDEA).
Edades cubiertas	Niños con discapacidades o retrasos importantes en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los dos años.
Meta del programa	Se enfoca en ayudar a la familia a cubrir las necesidades de desarrollo de su hijo con retraso o discapacidad.
Evaluación	Dos o más profesionales de diferentes disciplinas completan una evaluación de las cinco áreas de desarrollo.
Elegibilidad	El niño debe tener una afección física o mental diagnosticada con una alta probabilidad de que le provoque un retraso en el desarrollo; O el niño demuestra un retraso de 2 desviaciones estándar por debajo del promedio en un área de desarrollo o 1.5 desviación estándar por debajo del promedio en dos o más áreas de desarrollo.
Participación de la familia	Las familias deben participar en el proceso de desarrollo del Individualized Family Service Plan (IFSP, Plan de Servicios Familiares Individualizados; consultar más abajo).
Coordinación de servicios	A cada bebé o niño pequeño elegible se le asigna un coordinador de servicios para trabajar junto con la familia en el proceso de evaluación, desarrollo e implementación del IFSP y en la coordinación de los servicios, incluido el acceso a otros recursos estatales y comunitarios.
Tipo de plan	Se usa un Individualized Family Service Plan (IFSP) para documentar los resultados deseados para la familia y el niño, así como los servicios que se proporcionarán. Los IFSP se revisan al menos cada seis meses con el coordinador de servicios y se vuelven a escribir anualmente.



Parte B de la Individuals with Disabilities Education Act (IDEA).

Niños con discapacidades o retrasos importantes en el desarrollo, entre 3 y 21 años o hasta la graduación de la escuela secundaria, que requieren educación especial.

Se enfoca en el niño con retraso o discapacidad y sus necesidades educativas.

Utiliza una variedad de herramientas y estrategias de evaluación para recopilar información funcional y del desarrollo en las áreas en las que se sospecha de retrasos o discapacidades.

Un niño debe estar dentro de una de las categorías de discapacidad de educación especial que incluyen discapacidad intelectual, autismo, discapacidad auditiva (incluso la sordera), discapacidad del habla o del lenguaje, discapacidad visual (incluso la ceguera), trastorno emocional grave, discapacidad ortopédica, lesión cerebral traumática, otros problemas de salud o discapacidades específicas de aprendizaje, O retraso en el desarrollo Y, debido a la discapacidad, necesita educación especial.

El padre o la madre están invitados a formar parte de cualquier grupo (por ejemplo, equipo de planificación y ubicación) que toma decisiones sobre la educación de su hijo. Estos deben firmar el consentimiento para la ubicación inicial en educación especial.

Según la ley de educación especial, no es necesario que se asigne un coordinador de servicios a un niño y a su familia.

Un Individualized Education Program (IEP) se usa para documentar las metas, los objetivos y los servicios educativos del niño, y para planificar y medir el progreso.

Los IEP se revisan periódicamente; se requiere revisión anual.

Ni el padre ni la madre firman el IEP.

Comparación de Birth to Three y Early Childhood Special Education (continuación)

Birth to Three	
Servicios	<p>Todos los servicios se denominan “servicios de intervención temprana” y son servicios del desarrollo que se prestan para apoyar la capacidad de la familia para cubrir las necesidades de desarrollo de su hijo y los resultados que la familia desea obtener.</p> <p>Los servicios son proporcionados por cualquiera de los programas Birth to Three aprobados por el estado.</p> <p>El padre o la madre deben firmar el IFSP para dar su consentimiento para alguno de los servicios o para todos ellos.</p>
Modelo de prestación de servicios	<p>La inscripción en el Sistema Birth to Three es voluntaria.</p> <p>Los tipos, la frecuencia, la ubicación y la duración de los servicios, incluido el personal que los presta, se determinan mediante el proceso del IFSP.</p>
Ubicación de los servicios	<p>Entornos naturales.</p> <p>Los servicios de intervención temprana se brindan en entornos naturales (como la casa del niño u otros sitios de la comunidad) donde participan bebés y niños pequeños sin discapacidades. Las rutinas diarias normales de la familia y del niño se utilizan como oportunidades naturales de aprendizaje.</p>
Costo de los servicios	<p>Se les factura al padre o a la madre según una escala variable y a los planes de seguro médico se les facturan los servicios. El padre o la madre tienen derecho a los siguientes servicios sin costo alguno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la derivación al Sistema Birth to Three; • la evaluación y valoración del niño para determinar la elegibilidad y las necesidades; • el desarrollo y la revisión del plan del niño (IFSP); • la disponibilidad de un proceso para resolver desacuerdos; • la coordinación de servicios.
Transición	<p>La persona que coordina los servicios llevará a cabo una conferencia de transición para cada niño como mucho nueve meses antes (con el acuerdo de todas las partes) y a más tardar noventa días antes de que el niño cumpla los tres años.</p> <p>Se invita al distrito escolar a asistir a esta conferencia de transición.</p>

Educación especial

La educación especial es un servicio o programa educativo de naturaleza didáctica. Los servicios relacionados (como la terapia ocupacional, la fisioterapia y la terapia del habla) se prestan cuando sean necesarios como beneficio del programa de educación especial.

Los servicios son prestados por distritos escolares locales y regionales.

Early Childhood Special Education es voluntaria para las familias.

Los distritos escolares deben ofrecer educación especial a niños elegibles de entre 3 y 21 años. Un equipo de planificación y ubicación determina los servicios y estos se documentan en un IEP.

Entorno menos restrictivo.

Los niños con discapacidades son educados junto con niños que no tienen discapacidades. La opción de acudir a clases especiales, la escolarización u otro tipo de separación del niño del entorno educativo habitual ocurre solo cuando la naturaleza y gravedad de la discapacidad es tal que la educación en clases regulares con el uso de ayudas y servicios suplementarios no se puede lograr de manera satisfactoria.

Gratuito.

Se invitará a la persona coordinadora de servicios a la reunión del equipo de planificación y ubicación con el consentimiento del padre o de la madre.

A los tres años, el niño se ha desarrollado y se está implementando un programa de educación individualizado (IEP) para el niño elegible.



¿Qué es un equipo de planificación y ubicación?

Usted, su cónyuge o pareja y el personal del distrito escolar local forman el equipo de planificación y ubicación. Este equipo inicial decidirá qué información hay o es necesaria para determinar si su hijo es elegible para educación especial. Si su hijo es elegible (según un diagnóstico o retraso en el desarrollo y requiere educación especial), usted, como miembro del equipo, participará en la identificación de las fortalezas y necesidades del niño y en la redacción del Individualized Education Plan (IEP).

Con su permiso, el distrito escolar puede combinar la primera reunión del equipo de planificación y ubicación con la reunión de transición. O pueden celebrar las reuniones por separado. Se invitará a la persona coordinadora de servicios y a otro personal del programa Birth to Three a la reunión con su permiso. Puede pedirle al distrito escolar que invite a cualquier persona que tenga un conocimiento especial de su hijo y que pueda contribuir al desarrollo del plan.

¿Qué es Individualized Education Program (IEP)?

Un IEP es un documento escrito similar a un IFSP en el que se describe cómo el distrito escolar cubrirá las necesidades **educativas** de su hijo durante el año escolar. Incluye lo siguiente:

- Las habilidades actuales y el nivel de desarrollo de su hijo en función de la información recopilada de los registros de Birth to Three, su descripción del comportamiento en casa y los resultados de cualquier otra prueba que se haya realizado.
- Las metas que describen lo que usted y el resto del equipo quisieran que su hijo lograra durante el siguiente año escolar.
- Las actividades y estrategias para alcanzar las metas de su hijo.
- La cantidad y el tipo de servicio de Early Childhood Special Education y servicios relacionados. Mientras estuvo inscrito en Birth to Three, los servicios prestados, como la fisioterapia, se ofrecieron para cubrir las necesidades de desarrollo de su hijo. En la educación especial, la atención se centra en las necesidades educativas del niño. Los servicios adicionales, como la fisioterapia, se consideran servicios relacionados y se ofrecen únicamente si es necesario que el niño reciba educación especial;
- La fecha de inicio y duración de la prestación de los servicios.
- Los métodos para medir si se cumplieron las metas de su hijo.

- El personal que prestará los servicios.
- La ubicación de los servicios. El estándar para los distritos escolares se llama “Least Restrictive Environment” (LRE, ambiente menos restrictivo), lo que significa que los niños con discapacidades deben ser educados con niños que no tengan discapacidades, en la medida máxima apropiada. Cuando un niño requiere solo un servicio en particular y no un programa completo de servicios, se puede coordinar para que se brinde un servicio fuera de estos otros lugares. El distrito escolar no está obligado a utilizar a sus cuidadores comunitarios actuales.

Inscripción en su distrito escolar

Si un niño es elegible para recibir educación especial, el padre o la madre deberán inscribirlo en la escuela. La inscripción requerirá que usted proporcione ciertos tipos de información, como información del médico de su hijo, información que identifique el nombre legal y la fecha de nacimiento de su hijo, e información que indique que usted vive en la ciudad en la que está inscribiendo al niño. Algunas escuelas pueden solicitar esta información al principio del proceso de derivación a la educación especial y, en algunos casos, es posible que su escuela pública local requiera más información.

- **Información de salud actualizada:** usted y el médico de su hijo deben usar el formulario amarillo (dentro de este folleto) para informar al distrito sobre la salud, las vacunas, las alergias y demás aspectos de su hijo.
- **Prueba de la edad de su hijo:** un documento con validez legal emitido por el gobierno, como certificado de nacimiento o pasaporte, para demostrar la edad del niño.
- **Constancia de residencia:** es posible que le pidan que muestre una factura reciente de servicios públicos, un contrato de alquiler o una hipoteca para demostrar que realmente vive en la ciudad. Si tuvo que mudarse de su casa y vive con un familiar, un amigo o en un refugio, existe una ley federal llamada McKinney-Vento Act (Ley McKinney-Vento) que le otorga ciertas protecciones. Hable con su coordinador de servicios para obtener más información.

¿Qué sucede si mi hijo asiste a una escuela privada o parroquial?

Las leyes de educación especial tienen reglas diferentes sobre quién es responsable de realizar la evaluación del niño para determinar si es elegible para educación especial y sobre si se podría proporcionar un IEP o servicios en caso de que su hijo esté inscrito en una escuela privada o parroquial. Entonces, si su hijo está inscrito en una escuela privada o parroquial o planean inscribirlo cuando cumpla tres años, hable con su coordinador de servicios o con su distrito escolar público local. El coordinador de servicios o la escuela pública pueden brindarle la información necesaria para garantizar que a su hijo se le realice una evaluación para determinar si requiere educación especial y también podrán analizar los pasos adecuados.

¿Qué sucede si mi hijo asiste a una guardería o a preescolar?

Como parte de la transición, usted y su coordinador de servicios analizarán qué otras oportunidades en la comunidad podrían estar disponibles para usted y su hijo, incluido un centro de cuidado de niños, programas preescolares y guarderías. Encontrar estas oportunidades dentro de la comunidad en la que vive es óptimo por muchos motivos. Si el equipo de su hijo determina que es elegible para recibir educación especial, será importante que la escuela sepa a qué programa de la comunidad asiste y con qué frecuencia lo hace. Si su hijo es elegible, esto ayudará en la coordinación de los servicios de educación especial. Planificar con anticipación es importante si su hijo es elegible. Los distritos escolares no transportarán al niño hacia o desde un programa de la comunidad que se ofrezca en otra ciudad.

¿Qué sucede si mi hijo cumple tres años durante el verano?

Si su hijo cumplirá tres años durante los meses de verano, su distrito escolar determinará si es elegible para recibir educación especial antes de cumplirlos y si requiere servicios de año escolar extendido (ESY, extended school year). Si su hijo requiere servicios de ESY, el distrito escolar comenzará un IEP cuando cumpla tres años, incluso si eso ocurre durante los meses de verano. Si el equipo de su hijo determina que no requiere servicios de ESY, entonces el IEP se implementará el primer día de clases después de que cumpla tres años.

Facilitar la transición

Una vez que se haya redactado el IEP y se hayan tomado las decisiones sobre la ubicación, es hora de activar el programa. Esto puede ser más sencillo cuando se sabe qué esperar, así que asegúrese de tener una comunicación estrecha con el personal de la escuela sobre lo siguiente:

- los equipos, la alimentación o los medicamentos especiales para su hijo;
- la orientación del personal o la capacitación específica para las necesidades del niño;
- cuándo y cómo comunicarse con el personal del programa;
- otras necesidades únicas y factores especiales.

Es posible que desee llevar a su hijo a visitar el nuevo salón de clases, viajar en autobús para que aprenda a hacerlo, si la compañía de transporte del distrito lo permite, o ayudarlo a elegir un juguete de la casa para que los primeros días sean más cómodos. Solicite tiempo para reunirse o hablar informalmente con otros padres u otras madres que tengan un hijo en el mismo programa. A medida que surjan preguntas o problemas, comparta sus inquietudes con el personal del distrito escolar y trabajen juntos para tomar decisiones que sean lo mejor para el niño. Todas las transiciones son más exitosas cuando usted y los proveedores de servicios de su hijo trabajan juntos durante el proceso, compartiendo sus puntos de vista, su comprensión de la ley y sus ideas creativas.



Aspectos que me gustaría que el distrito escolar supiera sobre mi hijo

Área de desarrollo

JUEGO: compartir, turnarse, jugar solo y con otras personas

LENGUAJE: compartir necesidades, seguir instrucciones, escuchar, comprender conceptos como arriba, abajo, dentro, sobre

COMIDAS: comer con utensilios, comer una variedad de alimentos, modales en la mesa

VESTIMENTA: quitarse y ponerse la ropa, cerrar cremalleras, abrochar botones

PENSAMIENTO: causa y efecto, colores, clasificar, resolver problemas, contar

MOVERSE: caminar, correr, colorear, construir con bloques, jugar a la pelota

OTRO: mencionar

Algunas cosas que me gustaría que mi hijo aprendiera:

Espacio adicional para notas



Información de contacto para la transición

Connecticut Parent Advocacy Center

PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUS PROCEDIMIENTOS

CONNECTICUT PARENT ADVOCACY CENTER (CPAC)

TELÉFONO: 1.860.739.3089 V/TD

338 Main Street, Niantic, CT 06357

Correo electrónico: cpac@cpacinc.org

Contacto de la familia

PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE BIRTH TO THREE

SISTEMA BIRTH TO THREE DE CONNECTICUT

TELÉFONO GRATUITO: 1.866.888.4188

TELÉFONO: 1.860.418.6136 FAX: 1.860.418.6003

460 Capitol Avenue, Hartford, CT 06106

Correo electrónico: aileen.mckenna@ct.gov

Información de contacto del distrito escolar

El sitio web de Birth to Three es una excelente fuente de información que se actualiza con frecuencia. Ingrese en www.birth23.org y busque en los contactos de preescolares de la ciudad en la sección Especially for Families (Especialmente para familias).

Nombres y fechas para recordar

Para obtener información de contacto de Birth to Three, consulte la página anterior.

Mi coordinador del servicio Birth to Three:

NOMBRE:

NOMBRE DEL PROGRAMA:

TELÉFONO:

Información de mi contacto del distrito escolar:

NOMBRE:

NOMBRE DEL PROGRAMA:

TELÉFONO:

Evaluaciones programadas:

Conferencia de transición programada para la siguiente fecha:

(Puede ser nueve meses antes de los tres años, pero debe ser al menos 90 días antes de los tres años).

Reunión del equipo de planificación y ubicación programada para la siguiente fecha:

Equipo de planificación y ubicación 1:

Equipo de planificación y ubicación 2:

Otros:



Connecticut
Birth to Three
System

www.birth23.org

1-866-888-4188

Financiamiento proporcionado conforme a la Parte C de la Individuals with Disabilities Education Improvement Act (IDEA), mediante la Office of Special Education Programs (Oficina de Programas de Educación Especial) del United States Department of Education (Departamento de Educación de los Estados Unidos).

Diseñado por Gardner Group Graphic Design, LLC, West Hartford, CT www.gardnergdd.com. Impreso por State of

Connecticut, Department of Administrative Services Print Shop (imprensa del Departamento de Servicios

Administrativos del Estado de Connecticut).